Buenos Aires, 16 de marzo de 2023.

Señores
Comisión Nacional de Valores.
Gerencia de Emisoras.
25 de mayo 175. Piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ref.: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Grupo Concesionario del Oeste S.A. – Convocatoria.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de adjuntar la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 27 de abril de 2023, a las 12:00 horas en primera y única convocatoria, a realizarse a través del sistema "Cisco Webex" - que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como así también su grabación en soporte digital -desde las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Carlos Parimbelli
Responsable de Relaciones con el Mercado
Grupo Concesionario del Oeste S.A.

autopistas del oeste

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CUIT N° 30-66349851-3 - Convocase a los señores Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2023 a las 12:00 horas, en primera y única convocatoria, a realizarse a través del sistema "Cisco Webex" - que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como así también su grabación en soporte digital -desde las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

I.- DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA;

II.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, E INFORMACION REQUERIDA POR LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (T.O. 2013) REFERIDA AL INFORME SOBRE EL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO, NOTAS Y ANEXOS COMPLEMENTARIOS, INFORME DE LOS AUDITORES Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO REGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022;

III.- CONSIDERACIÓN Y DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. DESTINAR LA TOTALIDAD DEL RESULTADO A LA INTEGRACIÓN DE LA RESERVA LEGAL;

IV.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SEÑORES DIRECTORES;

V.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO, QUE COMPRENDE TANTO LA REMUNERACIÓN DE DIRECTORES INDEPENDIENTES Y NO INDEPENDIENTES, POR LA SUMA DE $ 7.302.888 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL LÍMITE DEL 5% DE LAS GANANCIAS DEL EJERCICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 261 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES;

VI.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;

VII.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;

VIII.- FIJACIÓN DEL NÚMERO Y ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO POR DOS EJERCICIOS;

IX.- ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO;

X.- DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023 Y TRATAMIENTO DE SU REMUNERACIÓN;

XI.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL AÑO 2023.

XII.- CONSIDERACIÓN DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL. APROBACIÓN DEL TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).

XIII.- INFORME RESPECTO DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO INTEGRAL DE RENEGOCIACIÓN. ESTADO DE LA ACCIÓN DE LESIVIDAD INICIADA POR EL ESTADO NACIONAL. RATIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE INICIO DEL PROCESO ARBITRAL ANTE LA CCI (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar o por otros medios habilitados por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013). Las constancias para la inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea se deberán enviar mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@gco.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día 21 de abril de 2023 a las 17:00 horas.

Nota 2: Los accionistas que concurran a la Asamblea mediante representantes legales o apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, antes del día 21 de abril de 2023. Asimismo, se recuerda que los accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales.

Nota 3: La asamblea será realizada bajo la modalidad a distancia mediante el uso del sistema Cisco Webex, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, así como: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes; (b) el principio de igualdad a todos los participantes; y (c) la grabación de la reunión en soporte digital. Una vez cerrado el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará a los accionistas acreditados y demás concurrentes las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos. Por último, la Sociedad garantiza la posibilidad de participar en forma presencial a aquellos accionistas que así lo dispongan.

El Directorio. Francesc Sánchez Farré, Presidente.